

Carrera de administración de estrategias de negocios

Alumno: Raúl Eduardo Jiménez Gómez

Maestra: Yaneth Del Roció Espinosa Espinosa

Materia: Bases Fiscales

Cuatrimestre: 4to. Cuatrimestre

Tema: Súper Nota

Ingreso publico

¿Qué es?

Es toda cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, cuyo objetivo esencial es financiar los gastos públicos.

INGRESO PÚBLICO



Característica del ingreso público.

Siempre es una suma de dinero

Financiar al gasto publico

Forma de tributo

Percibidos por un ente

Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios corresponden a los impuestos que constituyen obligaciones de pago por parte de los contribuyentes a las entidades territoriales, sin que exista retribución por parte de estas.



Ingresos no tributarios

Provenientes de fuentes no impositivas. Entre estas se pueden nombrar: tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, entre otros.



Se clasifican de los ingresos públicos

De acuerdo a su Periodicidad



De acuerdo a la Economía

